

Política

1

fallecido y un herido son parte del resultado del operativo.

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN



Aníbal Torres Durán
 anibal.torres@diarioconcepcion.cl

EN LA PROVINCIA DE ARAUCO

Congresistas de Biobío califican como un “triumfo” el operativo de la PDI en contra de la WAM

Diligencia terminó con un civil fallecido y un efectivo herido. Los hechos ocurrieron al sur de la Región, en Tirúa, tras una indagatoria de la Fiscalía de La Araucanía.

Reacciones inmediatas generó el operativo desarrollado por la Policía de Investigaciones (PDI) contra el grupo Weichán Auka Mapu (WAM). La intervención policial consistió en el allanamiento de 17 domicilios en la comuna de Tirúa, en la Provincia de Arauco.

El objetivo de la PDI, por orden de la Fiscalía Regional de La Araucanía, era detener a 19 integrantes de la organización radical, sindicados como los autores del crimen del comunero mapuche, Manuel Huenupil, quien fue asesinado el 5 de mayo del 2022 en Carahue (La Araucanía).

El operativo

De ese operativo, la PDI logró detener a ocho sujetos, además terminó con uno de los sujetos fallecido luego de que disparara en contra de un funcionario, quien resultó herido en un brazo a causa del ataque.

Reacciones

Distintas voces políticas de la Región del Biobío calificaron el procedimiento como un “triumfo” de las policías, en específico de la PDI, y, junto con esclarecer los delitos, esperan que se apliquen penas altas a los que resulten responsables.

En esa línea, la diputada Marlene

Pérez (Ind-UDI) aseguró que el operativo “es un triunfo de nuestras policías que demostraron su capacidad de actuar de forma rápida y coordinada”.

Asimismo, la parlamentaria complementó que “espero que se apliquen las máximas penas a los que resulten responsables de estos delitos y que el Gobierno le entregue su total apoyo y recursos a PDI y Ca-

rabineros para que tengan las herramientas para seguir combatiendo a estos grupos armados”.

En tanto, el senador Gastón Saavedra (PS) enfatizó la importancia de las diligencias de seguridad que se realizan en la Macrozona Sur y dijo que “el Estado de Derecho es para todos los rincones del país y por tanto las policías tienen que efectuar sin distinción alguna los

operativos que corresponden para dar cumplimiento a la ley y ahí es que el principio de nadie es diferente ante la ley se aplica en este caso”.

No obstante, el parlamentario hizo un llamado a que se realice una debida revisión del procedimiento para ver si se cumplieron con todos los estándares por ley, sobre todo por el funcionario de la PDI herido y la persona fallecida.

De acuerdo al Ministerio Público

el civil fallecido cumplía un rol de importancia dentro de la WAM.

“Deben hacerse las investigaciones del caso para ver y establecer si el procedimiento estuvo acorde a los principios que hoy están establecidos en el país para que haya buenas prácticas y asegurar el fiel cumplimiento de la ley”, dijo Saavedra.

Por su parte, la diputada María Candelaria Acevedo (PC) destacó que el operativo es resultado de una investigación de larga data y precisó que “es positivo que las investigaciones comiencen a encontrar los responsables de los distintos delitos que se cometen en el territorio, en este caso el homicidio de un comunero”.

Para la parlamentaria, tras lo ocurrido con el policía herido y la persona fallecida “es importante que las policías cuenten con las herramientas suficientes para poder cumplir con su trabajo, y para eso resulta evidente la necesidad de que la ley de Inteligencia sea modificada y adecuada al contexto actual (...) que esto se pueda realizar de forma más ágil, disminuyendo incluso los riesgos de enfrentamientos armados y las posibles muertes que esto podría traer aparejado”.

“Es de suma importancia que este tipo de allanamientos se sigan realizando por parte de las policías a cargo de estas investigaciones, para desarticular a estos grupos que solo se dedican a causar terror en nuestra macrozona sur. Agradezco el trabajo de las policías que una vez más arriesgaron su vida para proteger a los chilenos que día a día se ven afectados por estos violentistas que no miden consecuencias al actuar”, aseveró por su parte el diputado Roberto Arroyo (PSC).

Finalmente, la diputada Karen Medina (ind) también manifestó que se deben realizar este tipo de procedimientos en la zona, afirmando que “esa es la manera de avanzar en hacer replegar el terrorismo. Todos estos grupos radicales que hoy día operan en la macrozona sur y que se mueven por el país, hay que buscarlos, hay que llegar a sus casas, hay que ponerlos tras las rejas (...) Es hora de decir basta del terrorismo, basta de la delincuencia y empezar a recuperar nuestra seguridad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl